

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 22.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

Anuario del Comercio de España

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados hispano-americanos y Portugal. VIGESIMACUARTA EDICION, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Austrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1889. Medalla de Plata en la de París 1889. Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

Reconocido de utilidad pública por Reales Ordenes

Obrá útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en Murcia en la Redacción de EL DIARIO.

LA PROPIEDAD

De Re higiénica

Lo que ha dicho el Sr. Canalejas:

Yo he de decir que el mayor y el más imperioso de los deberes patrióticos asignado á los hombres de gobierno, es fijar su atención en aquellas excepcionales condiciones de la propiedad, en aquellas latifundias que S. S. conoce que existen en Andalucía, Extremadura y en otras zonas de España; es pensar en lo que han dicho los registradores de la propiedad, á que antes me refería, es decir, en el estado de una población rural que no tiene hogar á donde acogerse, que no tiene apenas alimentos con que sustentarse.

Enfrente de eso, como legisladores y como cristianos, tenemos que pensar y preocuparnos de cómo se ha de remediar, porque á eso no se le puede oponer como único supremo recurso la fuerza. Ante eso no pueden permanecer impasibles los Gobiernos. (Fuertes rumores.) Porque hay dos maneras de ser conservadores; una, conservando petrificadas las instituciones tradicionales en las que se encarna un principio verdaderamente nocivo y destructor; y otra, siguiendo el ejemplo de los grandes conservadores de Europa, los cuales transforman evolutivamente, por método racional, con discreción, pero sin detener nunca esa marcha, aquellas instituciones que estimaron poco acomodadas al interés público.

Yo no he de decir al Sr. Romero Robledo, para terminar esta rectificación, sino una cosa; S. S. admite, como admiten todos los conservadores españoles, desde los más afectos á la izquierda hasta los más afines á la extrema derecha, el principio de la expropiación forzosa por utilidad pública. ¿No es verdad? Pues bien; la definición de la expropiación forzosa por utilidad pública que incorpora la propiedad individual al Estado mediante una indemnización, es el método jurídico por el cual se pueden realizar las transformaciones de la propiedad.

Lo que no puedo consentir es que con una mira política mal intencionada, que bien se me alcanza, se diga que yo estoy prediciendo la transformación brutal, violenta, de la propiedad.

Eso no lo he dicho jamás, ni tampoco he dicho que se desposea de la propiedad individual á aquél en cuyo legítimo poder se encuentra, eso no se me puede atribuir sino con el propósito maligno de desnaturalizar mis palabras y de crearme una situación molesta.

La vital importancia del problema higiénico que se ha planteado en la prensa de esta localidad, en los últimos días con el doble motivo de estar dominados por la epidemia variolosa cuya verdadera extensión se desconoce y la visita á esta capital del Sr. Director general de Sanidad que nos ha hecho mirar nuestra real situación en punto á higiene y más que nada el temor de que pronto vayan al olvido los buenos propósitos por estos estímulos provocados, nos mueven á coger nuestra olvidada pluma.

Abonan estos temores, la indiferencia con que en general se han escuchado los reclamos de los que desde las columnas de la prensa han resucitado las bases del problema y rejuvenecido los medios adecuados para resolverlos, propuestos en añejas ocasiones. Y en verdad que no debe extrañarnos que así suceda, si se repara que aquí pasamos la vida echando en cara las faltas, ó suponiéndolas cuando no las conocemos, buscando el consuelo á nuestros pesados en los defectos del vecino, proclamando la necesidad de nuestra regeneración pero sin que llegue á vivificarnos el aliento suficiente para abandonar la piscina hedionda de nuestras miserables pasiones donde yacemos sumidos, ó por nuestra natural condición, ó por nuestra ignorancia. Por eso no viene nuestra regeneración, ni en cuanto se relaciona con la higiene, ni en cuanto se refiere á los demás problemas políticos sociales y económicos.

Preténdonse cubrirnos con el negro manto de la pobreza cuando se trata de plantear ó resolver los variados problemas que el saneamiento y urbanización de Murcia reclaman, olvidando que es una simpleza pretender que somos pobres, cuando de poner los medios para ser ricos, se trata.

Que la vida es la principal riqueza, nadie lo dudará, pero si alguien lo dudara, podrá modificar su juicio al reparar que, aquella (la vida) al manifestar sus operaciones, se convierte en trabajo útil que representa el interés de una capital que supone todo individuo; capital que cada uno puede justipreciar como quiera, porque nadie mejor que cada cual sabe lo que se vale. Los ingleses valoran cada individuo de la clase obrera en 5 000 pesetas; los yanquis en 3.975 y los franceses estiman á cada francés en 6.000 francos; asignando un valor siquiera insignificante á cada murciano, menos que un yanqui, 2.000 pesetas, como nos demuestra la estadística que en el último año del siglo que finó, Murcia ha perdido 3 387 de sus individuos, resulta un total de 6.774.000; y suponiendo ahora, que sólo por las deficiencias higiénicas hayan sucumbido en la mitad, resulta que hemos perdido en brazos de la ignorancia una riqueza de 3 387.000 pesetas que no debió perderse, que hacen en el decenio 33 870.000 pesetas. ¿No se deduce de aquí, que el gasto que reclama la higienización de Murcia es eminentemente reproductivo y que las vidas que prematuramente se pierden, producen una disminución de la utilidad social? ¿Y por qué no se atienden estas cuestiones con el interés debido por todos?

Una de las causas, para mi quizás la primera, de que la higiene sea desatendida, está en la ignorancia del verdadero valor que entraña este problema. Somos malos economistas y hacemos lo que el torpe industrial que pone mucho esmero en la adquisición, funcionamiento y perfección de sus maquinarias y artefactos y

olvida el medio de proporcionarse las primeras materias en condiciones de bondad y economía adecuadas para la elaboración de sus productos. Prestamos preferente atención á la resolución de otros asuntos secundarios y nos separamos de la verdadera mina de donde se extrae el oro nativo de la vida. Miramos con celos ó con emulación tarinosa á nuestra hermana Cartagena, sin reparar que si el barco y se engrandece es porque ha hecho higiene para ser muchos, tantos, que necesita romper el anillo que la circunda para su vitalidad. Nosotros somos pobres, porque nos vamos reduciendo á pocos, con la insidia basada en la ignorancia de que siendo pocos, á más nos ha de tocar. ¿Vana quimera que desmienten la Ciencia y la Historia!

No se censan los ilustrados médicos Martínez Espinosa, García Vitolba y Angel Cremades, que desde el libro, el folleto ó las columnas de los diarios tratan de levantar el dormido espíritu de esta población y de impulsarle por los verdaderos derroteros de nuestra regeneración higiénica. En Murcia no se hace higiene, no por falta de dinero, sino porque todas las iniciativas se estrellan y se estrellarán en la roca de la ignorancia de la masa general y de las clases directoras, que inmovibles sutren los embates del oleaje que inspirados por la necesidad ó incitados por la desgracia de una epidemia cual la presente, resurja y se levanta de cuando en cuando. Estériles han sido y son los reclamos de alguno que otro concejal, que en el nombre augusto de la Ciencia y de nuestros más sagrados intereses demandan medidas higiénicas más ó menos limitadas pero de seguro salvadoras; se desvanecen ante el estoicismo de los que los escuchan que como campo pedregoso no está dispuesto á recibir la semilla.

Ocupan los primeros puestos, hombres sin programa, sin noción de nuestras verdaderas necesidades y sin estudio de los medios adecuados para resolverlos y así no es mucho que no puedan satisfacerlas. Para extinguir la epidemia de viruela, ha sido necesario que la caridad abra sus puertas, é ilustras damas y otras iniciativas particulares, adhiriéndose al movimiento general de protesta, distribuyan á granel la linfa específica y reventora, verdadera profilaxis de la viruela, y nuestras autoridades no se percataron en un principio de que sin ningún sacrificio ó muy pequeño pecuniario, con un poco de celo, se hubiera evitado el desarrollo de esta pestifera dolencia. ¿No pudo en un principio destinarse unas cuantas pesetas á la vacunación y revacunación? ¿No pudo evitarse el papelero que la hace empalagosa y difícil? ¿No pudo destinarse un local para el varioloso pobre, con el fin de aislarlo, impedir lo que el desgraciado enfermo puñe por la calle, sembrando el virus de su dolencia y evitando que cuando no la enfermedad, la miseria y la escasez le hagan sucumbir?

Terminamos aquí sin entrar en el fondo de la cuestión; pero repitiendo que es necesario aprovechar tanto impulso generoso como ahora se levanta porque poco haremos con admirar á las poblaciones florecientes como Cartagena, si en brazos de una emulación santa no hacemos por imitarla.

Y puesto que aquí no faltan iniciativas cuando de veras nos proponemos mejoras, reunanse en buen hora esas Juntas de Saneamiento y Urbanización que inteligencia y poder no les falta para remover los obstáculos que á sus fines se oponen, y si la virtud de la perseverancia que antes les faltó les alimenta, conseguirán la realización del objeto para que se crearon.

Si la Medicina del porvenir ha de ser profiláctica más que curativa, concitense los Médicos y dejando las alturas académicas, vengán al estadio de la prensa, que de seguro no les negará generosa hospitalidad y desde esa cátedra divulgen los conocimientos higiénicos y lleven á las masas el conocimiento de lo que sus verdaderos intereses demandan.

TERMÓPILAS.

CONTRA LA BLASFEMIA

BANDO PLAUSIBLE

El Sr. D. Enrique de Ureña, gobernador civil de la provincia de León, que desde que tomó posesión de su cargo se dedicó á emprender una campaña verdaderamente moralizadora, acaba de publicar una enérgica circular contra la blasfemia, para cuya extirpación nunca serán

bastantes cuantos esfuerzos realicen las autoridades.

Dice el Sr. Ureña en la circular á que nos referimos, que la blasfemia, intolerable siempre, aún en los pueblos no católicos, menos debe consentirse en el nuestro donde, profesándose aquella verdadera religión, la impunidad de los blasfemos constituye una ofensa terrible á los sentimientos del pueblo español, que se venían heridos en lo más íntimo.

A más de la blasfemia, el gobernador de León ordena á las autoridades locales persigan á todo trance cuanto pueda suponer escarnio y burla respecto á Dios y á la religión del Estado, las ofensas públicas al pudor, los ademanes y acciones obscenas y los cantares ó manifestaciones pornográficas y contrarias á la moral y á la honestidad públicas.

Plausible bajo todos aspectos y digna de ser imitada por los demás gobernadores de España es la conducta del Sr. Ureña, que no olvida los deberes á que ha de ajustarse su actos, como funcionario de un país católico y culto.

EL CULTIVO DEL TABACO

A LAS CORTES

La exposición aprobada en el mitin de Granada, es la siguiente:

Los labradores y obreros de las vegas de Granada, por sí y en representación de cuantos viven del cultivo de la tierra en España, acuden reverentes y confiados ante la Representación nacional en demanda de amparo y favor para nuestros hogares amenazados de inminente ruina, y para nuestros terrenos, condenados á la sombría quietud del más triste é irremediable abandono.

Estériles nuestras tierras para los cereales, por cesante y secular producción; incapacitados, por notoria falta de medios, para adquirir abonos que los restauren sus agotadas energías; cerrados los horizontes de otros cultivos que, como el de vid, por exceso de producción y vitalidad, y aun por plagas que lo devoraban, hallase amenazado de pavorosa bancarrota, y limitado nuestro esfuerzo sólo á apelar á una producción, que es la del tabaco, para la que el suelo de la Península ha demostrado excepcionales y privilegiadas condiciones.

Más esta producción, contra lo que acontece en la casi totalidad de los países cultos, y á causa de un legal, pero irritante y absurdo, monopolio, esta vedada en España.

Y aunque el legislador, previendo necesidades de la agricultura, que ya se columbraban, obligó á la Sociedad concesionaria del privilegio á establecer campos de experimentación donde se estudiara el cultivo del tabaco y en los que se ha demostrado la prodigiosa fecundidad con que tal planta se reproduce y la inmejorable calidad del producto que rinde, España, por vejeidades de nuestro aciago destino, recurre todavía, para surtir sus fabricas, á tierras ingratas, donde una generación nuestra vió sucumbir á sus hijos predilectos, ó á un país que, por su codicia ó mala fe, nos condujo á la más tremenda hecatombe que aquí hemos presenciado en muchos siglos.

Si la triste condición á que se nos condena al limitar, por conveniencias de la producción azucarera, el cultivo de la caña y la remolacha, no ejercieran en el ánimo del legislador la influencia bienhechora y decisiva para persuadirle de la apremiante ó indeclinable necesidad de acordar el libre cultivo del tabaco, no sin adoptar las medidas fiscalizadoras indispensables para que la renta no se menoscabe, y si el derecho al trabajo y á la vida—que no otra cosa ampara y sanciona nuestra apelación á las Cortes en definitiva—dejara de tener, contra lo que la realidad patentiza, su más alto é incontestable santuario en la Representación nacional, que nos favorezca al menos el deseo legítimo y patriótico de emanciparnos de odiosos mercados, el noble afán que se observa en todas las clases sociales por restaurar nuestras debilitadas energías y las fecundas iniciativas de estas Cámaras, en las que frecuentemente penetran ráfagas del aire pero de la calle, debatiéndose

leyes que afectan á la producción y al trabajo.

Como se ve, no acudimos al Parlamento en demanda de favores, exenciones ni privilegios.

Le pedimos digna, sencilla y respetuosamente que, entre la ruina, la miseria y la desesperación del brazo productor más fuerte del país, ó su bienestar, que puede lograrse con la libertad del cultivo del tabaco, que pronuncie su fallo.

Y esta es la petición que á la rectitud, á la bondad y á la sabiduría de las Cortes con la más rendida consideración elevamos.

Siguen las firmas de un representante por cada Comisión ó pueblo presente en el mitin.

Era Salcillo de origen

español ó italiano?

True «La Ciudad de Dios» una sección titulada «Revista de Revistas», y en ella hace el extracto de un artículo que, referente á Salcillo y sus obras, ha publicado en «La Lectura», revista que se publica en Madrid, D. Felipe Benito Navarro.

Dice este señor, que á pesar de la atención que hoy se presta al estudio de las artes plásticas, Salcillo es uno de los artistas menos estudiados; lamentándose de que sean poco conocidas las obras de este escultor, y de que no sean tan apreciadas como realmente merecen.

El articulista admira en todo cuanto valen las esculturas del ilustre murciano, y más que todo, el hecho de que se inspirara en su propio genio, sin estudiar los modelos de los otros artistas que por aquel tiempo habían venido de Francia é Italia; ni tampoco dejarse arrebatar de la obsesión anatómica muscular, despreciando la moda y perjudicial rutina del estilo contorsionista de los escultores de los siglos XVII y XVIII; afirmando que Salcillo se inspiró en los libros Sagrados para producir obras conformes con el arte cristiano.

Reconoce en Salcillo el autor del artículo tres grandes cualidades de artista, apropiándole los dictados de anatómico, compositor y expresivo; cita como modelos de esa primera cualidad, las esculturas, de San Juan Bautista, de El Evangelista, y los Cristos yacentes; como obra de gran compositor: la Cena, la Oración del Huerto, el Prendimiento y la Caída; y como obras llenas de expresión, la Verónica, y mayormente, sus Dolorosas, sus Virgenes de las Angustias, y San Jerónimo. Por lo que concede á Salcillo la gloria de haber creado una escuela en que logró la restauración del arte de la escultura de la Edad Media; lo que consiguió por «la finísima intuición artística, que fueron su única guía y mentor»; extrañando el que ha hecho el extracto del artículo del Sr. Navarro la exagerada opinión de que «Salcillo fué el hipnotizador de sus modelos, y que estos fueron más completos que los de Donatello, Lucca, Alonso Cano y otros.»

Por nuestra parte, y como una muestra de las varias apreciaciones y gusto artístico, podemos decir que una de las veces que hemos acompañado á los forasteros que desean visitar, lo que podemos llamar «Museo de escultura religiosa», notamos en uno de los acompañados hombre de gran cultura y erudición artística, que admiró, sobre todo, por su adecuada expresión y pura originalidad, el paso del Bese de Judas; cosa que tan buena no la había visto en Italia ni en parte alguna; y si bien prodigó elogios á la Oración del Huerto, al hacer el análisis del conjunto en que aparece el Redentor sufriendo una angustia que produciría languidez y decaimiento en toda su Humanidad, aquellas manos casi juntas con el pecho, argüían amaramiento. Yo le dije que aquello era debido á convencionalismos de indumentaria, para que más se destacara el bordado de las botamangas, en lo que el artista nada tenía que ver.

Principalmente escribimos este artículo para combatir ó aclarar una opinión emitida por el Sr. Navarro en su artículo, conjeturando por el apellido que nuestro escultor era de origen español; ni más ni menos que por crear español el apellido Salcillo ó Zarcillo, que con uno y otro se entendía. Y como toda esa familia de artistas vió la luz primera en esta parroquia, vamos á probar su origen italiano. No transcribimos íntegra la partida baptismal del famoso escultor murciano, don Francisco Salcillo Alcazar, hijo de Nicolás é Isabel, bautizado en 12 de Mayo de

1707, porque, consignando entonces los moles con lamentable carencia de circunstancias y detalles, nada dice de la naturaleza y patria del entonces Nieto, al que después, pariente de las glorias de su hijo, se le antepone un Don; pero vamos a insertar completa la partida de un sobrino carnal del escultor, hijo de su hermana, Doña Inés; pues por aquella fecha todos habían alcanzado ejecutoria de hidalguía, sin duda porque todos habían demostrado en el taller dotes de artistas. La partida que evidencia el origen de la familia Salcillo, (Libro 6.º, folio 274.) dice así:

«En la ciudad de Murcia, á quince días del mes de Octubre de mil setecientos cincuenta y dos, yo, D. Felipe Maños, presbítero, con licencia del Sr. D. Juan Tomás Rojo, Beneficiado y cura propio de la iglesia parroquial de Santa Catalina Mártir, de esta ciudad, y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición de este Reino, bauticé y crismé solemnemente á un niño que puse por nombre Francisco... hijo legítimo de D. Francisco García Comendador Zurbado Salcedo, y de D.ª I.ª Sicielo y Alcaraz, naturales de esta ciudad; nieto por línea paterna de D. Francisco García Comendador, natural de la villa de Sonseca, y de D.ª María Zurbano y Salcedo, de la de Madrid, ambos del Arzobispado de Toledo; y nieto por línea materna de D. Nicolás Salcillo, natural de la ciudad de Capua, Obispado de Capua, Reino de Nápoles, y de D.ª Isabel de Alcaraz, natural de esta ciudad. Fué su padrino D. Joaquín María Prieto y Mesa Fernández... etc., etc.»

De modo que la familia del afamado escultor Salcillo no es de origen español como presume el Sr. Navarro, sino italiano; que es lo que intentábamos probar.

A. J. G.

Telegrama

Al Gobernador de Murcia.

Ruégole rectifique como falso lo que dice «Provincias Levante», número 25 en su artículo «Suceso grave». Yo no he dispuesto cambiar estado actual derecho, ni podía disponerlo. Yo solo he recomendado Gobernador prudencia, y no destruir pimiento no adulterado, el cual debe ser secuestrado y esperar la resolución de autoridades y órdenes Gobierno, porque hacer lo contrario puede envolver responsabilidad para quien proceda contra ley. Estoy indignado por las meritorias que se inventan y el afán que se tiene en crear cuestiones de orden público excitando á los huertanos. Pondré en conocimiento Gobierno este deseo bien marifiesto para que proceda como convenga.

A. PULIDO.

UN RICO DESGRACIADO

Son interesantes en extremo las noticias que nos transmite el correo de Nueva York referentes á John D. Rockefeller, el hombre más rico del mundo y accionista principal de una porción de trusts, uno de los cuales, del petróleo, le produce una renta anual de 20 millones de pesos.

Este millonario sufre una enfermedad del estómago que le obliga á acostarse á las ocho, á alimentarse exclusivamente de pan y leche, á sentarse en un taburete sin respaldo y hacer ejercicios fatigosos para poder digerir su frugal alimento.

Triste coincidencia es, y por cierto no la primera que se da, el encontrar tan hermanados el dinero con la falta de salud, es decir, lo que permite gozar de la vida con lo que impide todas sus expansiones.

En ninguna ocasión más apropiado que en la presente se puede ver la existencia de la ley de las compensaciones. ¡Rockefeller es tan pobre como rico!

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 30 DE ABRIL

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 16 grados y 6 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 21 y 4 sobre cero. Temperatura máxima, 23 y 0 sobre cero. Temperatura mínima del día, 13 y 1 sobre cero. Temperatura al sol, 27 grados y 2 décimas. Por la madrugada, 11º sobre cero.

PRENSIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 763.9. A las 3 de la tarde, 762.5. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, NO.; viento. A las 3 de la tarde, NO.; viento.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, casi despejado. EVAPORACIÓN: 17.1 milímetros.

CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS

originados en la organización de cabalgatas y Entierro de la Sardina en 1902.

Table with columns for description and Ptas. Cts. Total: 7700 40

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Jueves 1.º de Mayo.—San Felipe y Santiago, apóstoles; San Jeremías, profeta; San Orenco y Santa Paciencia, mártires, en Huesca; San Sigmundo, rey; San Amador, obispo, y San Saturnino, mártir.

Santos de mañana. San Atanasio, patriarca de Alejandría, San Félix, San Segundo y San Antonio.

VELA Y ALUMBRADO

Esta hoy en la iglesia de las Carmelitas por D.ª Teresa Hilla.

CULTOS

En la Merced principia hoy un novenario á San José; á devoción de una persona piadosa. Todos los días á las once y media, con misa y después la novena.

En esta misma iglesia, la misa y el ejercicio de los Viernes á Nuestro Padre Jesús Nazareno, será mañana á las siete y media.

—En Santa Clara continúa la novena que anualmente dedican las religiosas de dicho convento en unión de sus devotos al Santísimo Cristo de las Misericordias, venerado en dicha iglesia, siendo todos los días á las seis y media.

LAS FLORES DE MAYO

En San Lorenzo, á las nueve de la mañana, rezándose el Rosario durante la misa y leyéndose á continuación el Ejercicio del día.

—En la Purísima, al toque de oraciones, con sermón los días festivos.

—En la Merced por la mañana á las seis y por la tarde á las seis y media.

—En San Andrés á las cinco de la tarde, predicando hoy D. José Tomás Pérez, sobre el tema «La sociedad envuelta en las densas tinieblas de la noche de la culpa, vió en la Concepción Inmaculada de María, la Aurora esplendorosa de su regeneración.»

—En Santa Catalina al toque de oraciones.

—En la Casa de Misericordia, á la misma hora.

—En San Nicolás, á las siete y media, se dirá misa rezada y á continuación se leerá el Ejercicio, aplicándose estos cultos por el Sr. D. Antonio Arce de Riquelme, Marqués que fué de las Almenas.

Noticias Locales

Junta de Instrucción pública

Uno de los acuerdos tomados en la junta celebrada ayer mañana en el Gobierno civil, fué el nombramiento de D.ª Manuela Hernández Carrilero y D. José Martínez Tomás, para asistir al concurso académico que se ha de celebrar en Madrid el día 21 de Mayo, con motivo de la celebración de las fiestas de la coronación.

Demente

Ha ingresado en el Manicomio provincial Bernardo Gil, de Cartagena.

Nombramiento

Ha sido nombrado sacristán de la iglesia parroquial de Sta. Catalina el presbítero D. José Antonio Verdú Gil.

Enlaces

En breve se celebrará en Cartagena la boda de la distinguida Srta. D.ª Joaquina Manso Gomez con el joven D. Emilio Lozano Serrano.

En Hellín se celebrará la del capitán de infantería D. Carlos Perich, con la bella y elegante Srta. D.ª Concepción Oliva Ballestén.

Bautizo

Ayer mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro el bautizo de la niña de D. José Milla Ferrer, habiendo sido cristiana con el nombre de Micaela. Fué apadrinada por los padres de la madre, D. Pedro Cebrian y señora.

Penado

Ha ingresado en el penal de Cartagena, procedente de Logroño, á sufrir la condena de 14 años, ocho meses y un día, el confinado Miguel Muro.

Diputado

Ayer regresó de Madrid el diputado nuestro amigo D. Jesualdo Cañada, que ha entregado al Sr. Canalejas la exposición del Ayuntamiento interesando la creación en Murcia de una Granja Agrícola.

El Sr. Canalejas ha ofrecido al Sr. Cañada acceder á los deseos de esta capital.

Herido

Ha ingresado en el hospital el anciano Juan Mirete Montoya de 63 años de edad, con varias heridas en la cabeza y cuerpo, producidas con un palo por su yerno Victor de S. Nicolás, al encontrarse en el camino del Rincon de Seca, sin que mediara cuestión entre ambos.

Carcel

El número de presos existentes hasta hoy en esta carcel asciende á 238.

Audiencia

Hasta el día tres del corriente no se verá causa alguna en la sección primera de la Audiencia y en la segunda hasta el día cinco.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, nuestro amigo D. Jacinto Palacios, cuyo mejoría deseamos.

Liga de Propietarios

Esta Asociación celebrará junta general el día 4 del corriente á las once de la

mañana, en la Real Sociedad Económica, para tratar asuntos reglamentarios.

Retratos del Rey

Propios para oficinas públicas, hemos recibido unos retratos de D. Alfonso XIII que se venden á 5 pesetas, en la redacción de este periódico.

Hermosura de la boca y bella dentadura siempre sosténelas un enjuagatorio al día con Licor Polo, el mejor estético.

Libramientos

En la Tesorería de Hacienda se han recibido los siguientes:

Del ministerio de Gobernación uno importante 2,062 79 pesetas para D. Fernando Verdú.

Otro del ministerio de Hacienda por valor de 166 66 pesetas para D. Isaac Mora.

Del ministerio de Agricultura trece importantes 29,368 21 ptas., para los señores D. Pedro Martínez, D. Francisco Frutos, D. José M. Conjero, D. José Alegría, D. Gabriel Ponce y D. Juan Martínez.

Ascenso

Ha sido ascendido al empleo de administrador de propiedades de esta provincia, el oficial segundo de esta intervención de Hacienda, D. Francisco Martínez Orozco.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Fiestas en Madrid

Ha circulado la noticia de que han subido tanto de precio los alojamientos para el próximo mes de Mayo, que se hace realmente imposible el viaje para personas cuyos recursos no sean muy cuantiosos.

Hemos procurado informarnos, y la especie no ha resultado cierta, pues parece ser que ha habido quien ha tocado en grande escala el negocio de casas de alquiler, y por precios relativamente módicos, proporciona pisos amueblados para familias, incluyendo en algunos de ellos servidumbre completa y hasta coche á la orden. Las personas que deseen informarse en concreto pueden escribir, pues, á don Francisco Oñila y Escobar: Administración del periódico «La Epoca», Libertad, 16, Madrid, el cual facilitará toda clase de datos.

Hacienda

Se ha dispuesto por el Sr. Delegado de Hacienda que desde el día de hoy sean las horas para el servicio público, en las oficinas de la Delegación, de ocho á una de la tarde.

Al público

La sociedad industrial que bajo la razón social de Lopez y Lopez se dedica en esta plaza al ramo de Sastrería y cuyo taller tenían establecido en la calle de la Sociedad núm. 1, ha quedado disuelta por conveniencia de ambos, siguiendo dicho taller en igual casa y calle, bajo mi dirección.—José Lopez.

Citaciones

Por el juez militar D. José Campillo han sido citados para que se presenten en su juzgado Tomás Marin Gimenez y Antonio Alvarez Martínez.

También se cita á Enrique Hernandez Nicolas para que se presente en la comandancia militar.

Flores de Mayo

Este ejercicio que con tanta aceptación se viene celebrando ya años en el Convento de religiosas de Sta. Clara, comenzará también el presente todas las tardes á las seis y media.

Instituto de Vacunación

Todos los días de la presente semana se vacunará y revacunará directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde, en los salones de dicho Instituto, calle de Zoco. 8-3

Conferencia médica

Esta tarde á las cinco celebrará sesión ordinaria la Academia de Medicina de esta ciudad, y en ella dará una conferencia sobre la «Sífilis hereditaria» nuestro amigo D. Juan Antonio Martínez.

Premiado

El autor de la primera décima que ayer publicamos, que fué la premiada, es nuestro amigo el profesor de este Seminario D. Diego Tortosa.

El de la tercera es el joven D. José Jara Lopez, guardia civil de esta comandancia.

Y de la núm. 7 D. Diego Lopez Asensio.

Al invierno con sus brumas prefero el seco verano, con abanico de plumas que vende el Bazar Murciano; al precio de dos reales, cada uno, aunque parezca mentira.

Clases pasivas

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día primero de Mayo se abra el pago á los retirados de Guerra y Marina; el día cinco á los del montepío militar, y los días 6, 7 y 8 el de todas las

clases que no hayan cobrado á su debido tiempo.

Matrículas

Desde el día de hoy al quince del corriente queda abierto el plazo para pagos de matrículas de los alumnos oficiales de la escuela normal en la secretaría de dicho centro.

JABONES MEDICINALES

La casa Gal tiene una completísima colección de jabones medicinales (fórmulas del Dr. Gayoso) muy solicitados por la distinguida clientela de esta casa de perfumería.

Entre estos excelentes jabones, los hay de ácido bórico, félico, jabón sulfuroso, brea, sublimado, lebel, Borax, aceite de enebro, ácido salicílico y croalina.

Precios: de cuatro á seis reales pastilla.—BAZAR MURCIANO.

Defunción

Ha fallecido en Pozo Hondo (Albacete) el comandante retirado del ejército don Manuel Fernandez Falcón, tío del oficial primero de este gobierno D. Manuel Fernandez Reyes á quien como á su afilida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Para sal buena, la de las Salinas de Sangonera. Depósito: Calle del Carril, número 7.

Errata

Por equivocación de los cajistas, dijimos ayer que D. José Lopez Capdepón, había sido notabrado catedrático de música de la Universidad de Barcelona, en vez de decir que la cátedra ganada por Capdepón es el Sr. Lopez, en la Química de dicha Universidad.

Tiro Nacional

A la hora de costumbre, se reunirá esta noche en el ayuntamiento, la Junta directiva del Tiro Nacional.

Se suplica á los socios que la componen la más puntual asistencia, pues se ha de tratar en esta reunión de asuntos de interés, entre ellos cuanto se refiere al reto Céspedes.

Sanchez Pedreño

Salchichón de Vich, clase superior, á 5 pesetas kilo. C.é. extra, tostado todos los días, á 4.50 pesetas kilo.—Platería, núm. 79. 4 4

Toros

Ha sido autorizado D. Luis Guerrero Fernandez, para dar una corrida de novillos en la plaza de La Unión, el día 8 del corriente, en la que tomarán parte los matadores Murciano y Minutito.

Reglamentos

Han sido presentados en este Gobierno para su aprobación, los reglamentos de la sociedad de socorros mutuos «La Unión de Mazarrón».

También han sido aprobados por el Sr. Gobernador los reglamentos de la nueva sociedad de socorros «El Porvenir», de Fuente-álamo.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Riera, calle de Pinaros, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 4

Fiestas de la cruz

En los días del dos al cuatro del corriente, se celebrarán en Abanilla grandes fiestas y festejos en honor de la Santísima Cruz.

Chocolate elaborado á brazo, sin adulteración de ninguna clase.—Zambrana, esquina á la Rambla, Murcia.

A Herreros y Maestros de Obras

Se realizan las existencias á MENOS DEL COSTE.

Hierros corrientes, los 100 kilos, 31 pesetas.

Id. id. bordo vapor Cartagena, 100 kilos, 30 id.

Grán surtido en viguetas de hierro y acero. 8-1

Almacén de Hierros de J. Garcia Carretera de Cartagena, 6 duplicado

Aviso importante

para las personas que lo hayan de utilizar

En la plaza de Santa Catalina, junto á la Sucursal del Banco de España, servicio permanente en el ramo de cocina y pastelería, desde las ocho de la mañana hasta las dos de la madrugada; al alcance de la clase del individuo que la desee.

Comida á la española: sopa y cocido de doce á dos de la tarde.

Se admiten abonos á precios convencionales.—PEREZ HERMANOS. 8 7

AMA DE CRIA.

—Para criar en su casa hay una con leche de un mes y 26 años de edad. Darán razón en Guadalupe, calle de los Gerónimos, preguntando por María Ruiz Garcia. 3-1

Desde Lorca

La comisión que vino a este asunto tan cacareado de las quintas, ha vuelto a esa después de haber registrado e inspeccionado los documentos y demás, y creemos que dada su pericia, si hay algo de irregularidad lo corregirán, dando a disposición de los tribunales competentes el hecho punible, pero podriamos casi asegurar que no encontrarán nada, para los empleados que en el asunto intervinieron. Hemos probado de antaño su probidad y equidad, que hoy la maledicencia y la emulación impura, se valen de todos los medios y de las depuradas simuladas para manchar reputaciones hasta conocidas en esta ciudad del sol, que está eclipsado hace tiempo, luciendo solo la negra noche de la ambición en el botín del preámbulo.

La corporación municipal celebró el viernes sesión y después de leída el acta, un concejal presentó de palabra una proposición (pero que proposición!) (ni la daga, Rosentina de Silvela), dando un voto de confianza al Alcalde y este no lo entendió ó no quiso entenderlo por bien de los intereses del partido y todo ha quedado arreglado, y contentos y á pedir de boca para los de la cámara.

Si abrieran sus negros ojos los polacos y ayacuchos y vieran tantos despojos...
Planes de verdugos, rojas velvillar á moriscos muchos.

En el Centro Obrero sigue la discusión de la reforma del reglamento, y parece que en su discusión razonada no hay mucha conformidad por sus socios en la aprobación de algunos artículos; esta demora que los obreros van conociendo cada día su estado y sus derechos en esta sociedad de privilegio y desigualdad para el cuarto estado.

Mien por los honrados obreros que detestan las tabernas; que no os engañen arteros camaleones y sirenas.

La feria de Lumbrales, se celebrará este año como los anteriores, en los días 3, 4 y 5 de Mayo, la que promete, como tan antiguada feria de transacciones de ganado, pocos menos como otros años, pues es un importante que dentro de poco será la mejor de la provincia.

SIBOS.

CARTEL DE GRANADA

El alcalde de Granada D. Juan R. La Chica nos ha hecho el obsequio de remitirnos un cartel del programa de fiestas y festejos del Corpus que se ha de celebrar en aquella ciudad del 23 de Mayo al 3 de Junio de este año.

Los figuras, simbólicas, de la morisca Granada y de la Granada cristiana actual, un moro, un Bohadil, y una fresca andaluza, con pañuelo de Manila, falda color rosa y delantal blanco, se destacan sobre un fondo pintoresco de la ciudad y vega granadinas. Ella señala con su toronado brazo tal vez hacia la Alhambra y él, el Moro, está pensativo y triste contemplando aquella hermosura. Resulta muy bien el grupo, que está inspirado en los romances moriscos y en los cantares andaluces.

¡Lástima que el dibujante no se haya atrevido á que la muchacha dé la cara!

El programa de festejos comprende todo lo que se puede hacer con buena voluntad en una capital.

Corridos de toros, y con Mazzaquí, Lagartijillo, Quinito, Lagartijo y Machaquito; y toros de Saitilo, Martín y Villamarta; y además, desde certámenes hasta tiro nacional.

Que sean felices las fiestas para el pueblo de Granada y gracias á un Amante por el cartel.

PUBLICACIONES

Hasta ahora no se ha publicado, con motivo de la titerie de Vico, más que fotografías del insigne actor. En su número de esta semana publica "Nuevo Mundo" una información interesantísima de los últimos momentos de aquel artista con fotografías del momento de su fallecimiento, médico que le asistió, detalles de los funerales en la Iglesia de la Merced, de la Habana, etc., etc.

También publica el popular semanario las siguientes informaciones: «Alma y vida del antierro del rey D. Francisco de Asís»; «El día de la coronación»; «Donde se levantó el tron expreso de Andalucía»; «Un matrimonio secundario» y otras.

La parte literaria, de la que buena parte está consagrada al 2 de Mayo, la firman los Sres. Parra Barrada, Falcato, Tascano, Guadalupe, Mardano, Tabada, Bahuat, Miquel y Lopez de Sá, siendo los dibujos de Mda. Vía Prades, Diaz Esteban Méndez, Tobar, Ariza y Kerikto.

Precio del número: 20 céntimos.

UNA BODA

El día 25 del próximo pasado mes de Abril, se celebró en Los Martínez el enlace de nuestro amigo D. Juan Lopez Perez con la bella joven D.ª Maria de la Paz Martínez.

Apadrinaron á los contrayentes el hermano del novio, D. José Lopez Perez y su esposa D.ª Maria Canovas Lopez, y asistieron gran número de invitados entre los cuales recordamos á D. José Dato Rosique Cañamas y señora, D. José Sanchez Jara y señora, las señoritas Asunción Amparo y Pura Sanchez, Isabel Lopez, Felipa Martínez, Maria Garcia, Carmen y Maria Lopez, Agustina Yepes, Leandra Gimenez y Maria Lopez Conesa, y los jóvenes D. Pedro Lopez, D. Miguel Sanchez, D. Francisco y D. Dionisio Lopez, D. Bernardino Maroño y D. Francisco Cánovas.

La boda se celebró con gran alegría y algazara en casa de los padres del novio. El nuevo matrimonio ha marchado á pasar la luna de miel á su hacienda «La colonia del Tollo».

Reciban los nuevos esposos mi más sincera enhorabuena.

M. S.

LITERATURA RUSA

Con el volumen de este título son ya 22 los que componen la interesante y utilísima colección «Todas las literaturas», publicado con tanto esmero por La España Editorial y acogida por el público y por la crítica con tanto aplauso.

Apesar de sus reducidos límites, inevitables en libros de sus condiciones económicas y dedicados á la educación popular, este volumen es una historia completa de la literatura rusa desde sus orígenes hasta nuestros días, expuesta con el método clarísimo seguido en toda la colección y sin que en ello falten ni un nombre ni una obra que debe ser conocido.

De venta, á 1 peseta en rústica y 1'50 en tela, en «La España Editorial, Madrid, Cruzada 4, y en las principales librerías. En Murcia en la administración de este periódico.

Desde Yecla

Renace la alegría entre los labradores. Ha llovido otra vez y parece ya casi asegurada la futura cosecha de cereales. El tiempo amenaza todavía lluvia; no se retiran los nublados, es general la razón de las tierras. Los campos estan revestidos de un frondoso follaje en el cual pueden inspirarse por ahora los poetas. Después, los labradores, se encargarán de transportar á sus graneros, carros de poesía convertida ya en fanegas de trigo, cebada etc.

Se encuentra entre nosotros, desde ayer, nuestro paisano y amigo D. Francisco Tomás, el cual, desde Jumilla viene á pasar unos días con su respetable familia.

La antigua Iglesia de San Juan abandonada hace ya mucho tiempo y en completo estado de ruinas se está reedificando. Los vecinos de dicho santuario son los encargados de dicha obra.

EL CORRESPONSAL.

TIRO NACIONAL

El domingo se terminaron en el Campo de Tiro de esta Representación los ejercicios previos para el Campeonato de obreros que se venían celebrando.

Se disparó sobre blanco ovalado de cuatro zonas con diana negra colocado á distancia de 200 metros, serie de cinco disparos con fusil Mauser reglamentario y posición de pie. Tomaron parte 71 obreros, disparándose por consiguiente 335 cartuchos.

El resultado fué el siguiente: José Aguilar Ejea, 1. Puntos alcanzados 3; Manuel Sanchez Teller, 4; Jerónimo Salmerón, 4; Antonio Aragón Torralba, 5; Luis Bautista Minguez, 1; Manuel Ros Fenor, 3; Antonio Perez Alba, 1; Mariano Pinilla, 2; Ricardo Garcia, 1; Diego Gonzalez Marin, 6; José Llorach Boque, 2; José Antonio Garcia Sanchez, 2; Fernando Canalejo, 2; José Antonio Perez Jimenez, 1; Antonio Garcia Gil, 3; José Miguel Montesinos 2; Juan Zapata Campillo, 3; Joaquín Hernandez Moreno, 3; José Garcia Garcia 3; Antonio Hernandez Franco, 1; Juan Rubio Lopez, 1; Antonio Belmonte Garcia, 1; Francisco Martinez-Gil Garcia, 2; Esteban Martinez Abarca, 3; Pedro Visado, 4.

A causa del mal tiempo que reinó durante la tarde, la concurrencia fué bastante menos numerosa que en días anteriores. Por la noche se reunieron los señores que componen la Junta directiva y el Jurado en casa del Sr. La Cierva, con el fin de examinar los blancos e impuestas hechas por los obreros que han concurrencia al primer ejercicio del Campeonato, verificándose tan improba operación con gran escrupulosidad, y haciendo á continuación la designación de los cien blancos mejores, cuya relación publicaremos.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obediencia, prolapsos de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell IMPORTANTE

La llegada del representante de dicho reputado ortopédico, anunciada antes en MURCIA y LORCA para los primeros días de este mes, no pudo efectuarse por motivos ajenos á la voluntad de este y con objeto de cumplir con el público y principalmente con aquellos que nos han escrito expresando sus deseos de consultar con dicho representante, hemos resuelto enviarle á ese efecto y permanecerá en LORCA los días 1 y 2 del próximo Mayo, hospedado en el Hotel Universo y San Vicente, y en

MURCIA los días 3, 4 y 5 del mismo mes de Mayo, hospedado en el Hotel Patrón.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de guardar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARRANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un bragero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en caso de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en LORCA solamente los días 1 y 2 de Mayo próximo en el Hotel Universo y San Vicente, y en MURCIA los días 3, 4 y 5 del mismo mes de Mayo, en el Hotel Patrón, de once á una y de tres á seis, á cuantos necesiten y deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES.

Además, dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten.

(Avisando pasará á domicilio). En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del Barquillo, núm. 3, duplicado, 1.º 4-3

Capellanía de la Colonia de Sta. Eulalia (ALICANTE)

Habiendo sido nombrado Cura propio de Javai-Viejo, el Sr. D. Joaquín Donat, que durante 11 años ha desempeñado dicha Capellanía en esta diócesis, y habiendo necesidad de proveerla, se hace saber á los Sres. Sacerdotes de este Obispado, para que puedan solicitarla desde esta fecha al 31 de Mayo, dirigiéndose al Sr. D. José María Benitez, administrador de la referida Colonia.

Esta Capellanía tiene una pensión anual de 2.000 pesetas y casa-rectoral, con la obligación de residir en la Colonia, para celebrar diariamente, reservándose la aplicación de diez misas cada mes de libre intención, y asistir á la escuela de párvulos que se fundará bajo su exclusiva dirección; siendo de cuenta de la administración el material para la escuela. 10-1

TORREVIEJA.—Se vende una casa de dos pisos en la calle del Progreso, número 1, esquina á la Glorieta de Capdepón; con magnífica cochera. Para más detalles dirigirse á D. Manuel Canovas. 10-1

«Boletín oficial»

El del día 29 contiene lo siguiente: Reales Ordenes del ministerio de la Gobernación sobre provisión de destinos en los Ayuntamientos.

Anuncio de cátedra vacante. Circular de la Junta provincial de Instrucción pública. Solicitud de una demasia para la mina «Antoniño», en término de Cartagena, por D. Anselmo Bañón.

Cuenta de la Casa de Expositos y Maternidad, correspondiente al primer trimestre de 1901.

Relación de los individuos que sirvieron en Cuba en el batallón cazadores ex-

“LA MEDIA LUNA,” Gran Fábrica de cajas de madera

de Lucindo Garcia Pastor
Plaza de Gonzalez Conde, núm. 1. Murcia. 1

pedionario á Filipinas, cuyos ajustes se han terminado.

Edictos de los jueces militares del acorazado «Numancia» y del regimiento infantería de Zamora, llamando á Mariano Planes Monserrat y á Pedro Corbalan, Fernandez, respectivamente.

Anuncio de la Delegación de Hacienda, para la adjudicación en pública subasta del suministro de 108 000 resinas de papel blanco de 2.ª clase.

Edicto del Arrendatario del servicio de la recaudación de contribuciones, anunciando la cobranza voluntaria del segundo trimestre de 1902.

Circular de la Administración de Propiedades y Derechos del Estado.

Citación y emplazamiento por el juzgado municipal de Cartagena á Juan Lopez Martinez y Bartolomé Molina Martinez.

Anuncio del Sindicato de desagües de Sierra Almagrera, convocando á junta general para el día 31 de Mayo próximo.

IMPORTANTE REGALO

á nuestros lectores
Carrera breve y sin GASTOS
NO MAS RUTINA

Por 5 pesetas en Murcia, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del Comercio y la de Teneduría de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. José Manchón, representante del autor, plaza de San Bartolomé, núm. 39, pral. Murcia.—Cat. duca el 5 de Mayo. 5-4

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 29 de Abril de 1902.

Ayer se verificó la boda de nuestro compañero en la prensa don Eduardo Bermúdez Vázquez, con la bella y virtuosa señorita D.ª Carmen Esteve y Garcia.

Nuestra enhorabuena á los recién casados.

—Es posible que S. M. el Rey confirme en sus puestos á cuantos hoy desempeñan oficios patinos en el regio alcazar.

—Ayer por la tarde se tomaron los dichos la señorita Teodora Valero, preciosa hija del director de «Gente Vieja», D. Juan Valero de Tornos, y nuestro compañero Ricardo J. Catarineu.

Fueron testigos por parte de la novia D. Francisco Silvela y D. Alberto Aguilera, y del novio D. Eusebio Blasco y D. Conrado Solsona.

—El dictamen sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios ofrece dificultades. Los Sres. Sanchez Toca y Santos Guzmán han presentado contraproyectos.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 30

A las 1'45.

Los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional de hoy son los siguientes:

Con 100.000 pesetas el número

3.377 Madrid-Almería

Con 40.000 pesetas el número

21.407

Con 20.000 pesetas el número

23.295

Con 1.500 pesetas los números 4012, 42, 26262, 8563, 30332, 4045, 25483, 25176, 23054, 9856, 3898,

15850, 17302, 11270, 13982, 1300, 18892, 6341, 29429 y 28716.

De anoche

A las 7'10.

Los amigos de Puigcerver dicen que si éste no habló ayer en el Congreso, fué atendiendo á las indicaciones de Sagasta, pero que en la sesión de esta tarde hablará y expondrá francamente su opinión.

Hay gran animación política. Los pasillos del Congreso y el salón de conferencias están llenos de diputados y periodistas.

Empieza la sesión. El ministro de Hacienda sube á la tribuna y dá lectura á los nuevos presupuestos.

Importan los gastos 948.661 898 pesetas.

Los ingresos 951.17.8227 pesetas. Se acompaña la liquidación del presupuesto de 1901, que resulta con un superávit de 36.571.436 pesetas (?).

A las 7'15.

En los nuevos presupuestos, se aumenta la dotación de algunos servicios y se crean otros, evaluándose los ingresos según la recaudación.

En el preámbulo se anuncia la reforma de algunos tributos, especialmente los que se refieren al alcohol y á la azúcar.

Se regularán los pagos de las Clases pasivas, para hacer economías.

En el articulado se restringe la concesión de créditos.

Bolsa: Cotización de hoy 71'90. Cambios: París 37'30 Londres, 34'52.

A las 7'40

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Continúa la sesión del Congreso. Uría, comentando la mala vida que se hace en Madrid, lee las hojas de servicios de los delegados é inspectores de policía.

Muchos de ellos resultan que son exprosados por robo y estafa.

Muro combate la concesión del crédito extraordinario para atender á los gastos de la coronación de D. Alfonso XIII.

De la madrugada

A las 10'45.

Al final de la sesión del Congreso se aprobó el crédito extraordinario para la coronación del Rey. Después se reanuda el debate político.

La Cámara está animadísima.

En medio de gran expectación se levantó Puigcerver pronunciando un discurso sensacional, contra las doctrinas expuestas por Canalejas.

Aseguró que la mayoría de ellas son rechazadas.

Terminó declarándose partidario de la libertad de cultos.

A las 2'15.

El discurso de Puigcerver ha producido gran efecto entre los ministros.

En los Círculos políticos no se habla de otra cosa.

Canalejas contestará á Puigcerver en la sesión de hoy.

Esta tarde interviendrá Silvela en el debate.

Es probable que se plantee la crisis.

Moret y Canalejas han conferenciado separadamente con Sagasta.

Del discurso de Silvela depende la continuación de los liberales en el poder.

Se asegura que existe en la mayoría una conjura contra Canalejas y Vega Armijo.

Se dice que Moret trata de obtener la presidencia del Consejo de ministros y Puigcerver la del Congreso.

Correspondencia particular

De la Redacción y Administración de este periódico.

(JUEVES Y DOMINGOS)

J. R. J. Baz.—Desde hoy se le remite a Vd. el periódico.

J. V. Bilbao.—Le remito un ejemplar de «Huertanos y Franceses».

A. S. Tobarrá.—No tengo la «Desesperación de Espronceda»; eso está ya mandado recoger.

J. L. S. Mula.—Le remito el Libro Mes de María por Sarda.

M. M. Murcia.—No ha podido Vd. elegir mejor soneto para apropiárselo que el de la

Imagen espantosa de la muerte

L. L. C.—Siete charadas de una vez. Y tengo unas 200 en cartera! No vale al usar.

Sección Amena

REMITIDO

Raya 30 de Abril de 1902.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: Tengo el honor de poner en conocimiento de V., por si no está enterado, los abusos que vienen cometiendo en la huerta los exportadores.

Pero la baja de los ajos creo yo es causa de ello la adulteración por lo cual le ruego llame la atención de nuestras autoridades que tan acertadamente la presiguen en lo del pimiento molido.

También sucede lo mismo con las patatas, que ya varios años han estado por este tiempo de doce a quince pesetas el quintal y ya se han ajustado hoy en la huerta a cuatro; pues también tengo el mismo reconocimiento que con los ajos.

En nombre de cien mil huertanos ruega a V. la inserción de esta carta en ese periódico de su digna dirección.

RAFAEL LÓPEZ MARTÍNEZ

DICHOS

El párroco.—Siento mucho, Tomás, no haberte visto esta mañana en la iglesia.

Tomás.—¡Qué quiere usted! Hacía un tiempo tan malo, que ni los perros podían salir de casa.

Hablando de los automóviles dijo un día Píave:

—Comprendo que esos vehículos an-

den; pero lo que no se me alcanza es que, consumiendo tanto alcohol, puedan andar siempre tan derechos.

CHARADA

Solución a la anterior: Rocamora.

A mi queridísima amiga Angeles Mateo Cárdenas

Letras «prima-dos-tres-cinco» «cuarta» casi negación, y el «todo» en el mapa mundi consta como una nación.

César Gedece.

A mi inolvidable amigo Eduardo Lineras Lumeras

Con una «primera-tres» en bote fué D. Simón; ella llevaba el «dos-primas» cuando él guiaba el timón, y del fruto de la «todo» D. Simón tanto comió, que aquel exceso que hizo le costó una indigestión.

Ba ilio Quintana.

A las Srtas. C. C. y P. Cascales

Es mi novia tan hermosa, tan buena, sencilla y pura y hay en ella tal ternura.

Como contigo es sincera y me quiere por demás si yo la olvido, quizás se vuelva «cuatro-primera».

Un día al teatro fuimos en dulce conversación y la dije con pasión no me diera «una-tres-cuatro».

Contestó: «de ningún modo, pues mi constante desvelo lo eres tú» la llamé cielo de hermosura y la di un «todo».

José Jara Lopez.

A mi querido primo M. Ruiz Funes

En «primera» con «segunda» nombre de varón verás, y fijándote en la «tercia» hallarás que es musical, y el «todo» de la charada nombre de mujer te dá.

J. M. Ruiz-Funes.

LITERATURA

De la preciosa biblioteca Mignón, hay a la venta, en la redacción de este periódico, y al precio de 75 céntimos tomo, los siguientes libros:

«Cuentos», por Jacinto Octavio Picón. «El clavo», novela, por Pedro Antonio de Alarcón.

«Hombradas», por M. Tolosa Latour. «Eglogas», poesías, por Eduardo Marquina. «Cartas de mujeres», por Jacinto Benavente.

«Idilios Vascos», por Pio Baroja. «Tremielga» cuentos, por J. Ortega Munilla. «Solos», novela por Armando Palacio Valdés.

«Risas y lágrimas», por Luis Bonafoux. «La bofetada», novela, por Narciso Oller. «Melita Palma», novela, por Blanca de los Rios.

«De buena espas», novela, por Francisco Acebal. «La Cencerrada», cuentos, por V. Blasco Ibañez.

«Cuentos Andaluces», por Arturo Reyes. «Aires Murcianos», poesías, por Vicente Medina.

«El Morfinismo», por el Dr. Nicasio Mariscal. «Siluetas», por Urbano Gonzalez Serrano. «Una anécdota del segundo imperio», novela, por A. Daudet.

También están a la venta, los siguientes libros a los precios siguientes: «Fruta Verde», verso y prosa, por Manuel del Palacio, 3 pesetas.

«Las Virgenes», novela, por Gabriel D'Aunzunzio, 70 céntimos. «Por el Pan», novela, por E. Sienkiewicz, 70 id.

«Dafnis y Cloe ó los pastorales del Longos», 3 pesetas. «Silvestre Paradox», novela, por Pio Baroja, 3 id.

«Diccionario de la buena educación», 1.º 50. «Ellos y ellas», chistes internacionales, por Eusebio Blasco, 1.

«El Fauno y la Driada», cuentos, por Ortega Munilla, 2.º 50. «El diablo suelto» Manual de juegos de manos, de náipes, cubiletes y física recreativa, alcance de todos, 1.

«Leyendas Nacionales. Sancho Sanchez», por Angel Rodriguez Chavez, 1. «La Cigarra», relación contemporánea, por J. Ortega Munilla, 2.º 50.

«Ballarinas», por Enrique Gomez Carrillo, 2. «Metafísica de lo Bello y Estéticas», por Schopenhauer, 2.

«La neurastenia en los hombres de Estado», por el Dr. Nicasio Mariscal, 2. «Maravillas», novela fumambulesca, por Enrique Gomez Carrillo, 2.º 50.

«Cuentos aragoneses», por Eusebio Blasco, 3. «Práctica del amor de Dios», por San Francisco de Sales, 4.

«Salomé», por Oscar Wilde, 2. «María del Carmen», comedia, por Feliú y Codina, 2.

«Don Juan Tenorio», drama, por José Zorrilla, 2. «Obras poéticas de J. Velarde». Dos tomos, 8.

«Pasarse de listos», novela por Juan Valera, 2.º 50. «Hechos y dichos», por José Selgas, 3.

«Dolores», novela, por A. Daudet, 3.

ENRIQUE RENARD. Cirujano - Dentista

Precios que rigen en su Gabinete Dental: Limpieza de la boca, de 10 pesetas en adelante.—Empastes de Dientes y Muelas, de 7.50 a 25 pesetas.—Extracciones de Muelas y Raigones, 5 y 10 pesetas, con anestésicos.—Dientes y Muelas artificiales, de 10 a 50 pesetas cada uno.—A domicilio, precios convencionales.

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a seis. Calle de Calderón de la Barca, núm. 1. 15-1

Farmacia CATALANA

SECCIÓN DE ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA:

Aparatos de curación é higiene.

Artículos de goma elástica y de cautchú.

Bragueros de varios sistemas y calidades.

Biberones, variado surtido.

Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada.

Geringas—Clisos—Irrigadores—Duchas de diferentes sistemas y precios.

Geringas de goma, forma pera, de superior calidad á precios reducidos.

Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.

Pulverizadores—Inhaladores—Aspiradores.

Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.

Instrumentos de cirugía de la casa Vicent Ferrer y C.ª Barcelona.

Termómetros clínicos comprobados, variado surtido

Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de Paris.

Vacuna del Instituto Felix y Fiuck de Suiza.

NOTA. Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

OXÍGENO PURO

se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora que entorpece su rápida y fácil administración.

Según prescripción facultativa se prepara oxígeno saturado de vapores de eucaliptol, guayacol, terpinol, creosota; esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación atmiátrica.

Gran Centro de medicamentos.—Aguas Minerales. Especialidades.—Materiales antisépticos.

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del Lcdo. Pedro Peirani

al lado de la droguería de los SRES. FERRER HERMANOS Plaza de San Julian, MURCIA. 8-1

EXTRACTO DE CARNE LIQUIDA DEL DR. CASTELL

Premio Exposición Universal y en la Internacional el primero, ó sea DIPLOMA DE HONOR con insignias y MEDALLA de ORO, en Paris, 1900.

Estos son los mejores elogios de este preparado.—De venta: En las farmacias y Laboratorio del DR. CASTELL, Almas, 7, bajo.—VALENCIA.

RECIBOS IMPRESOS

para cobrar alquileres

a 1 peseta el 100; 3 reales los 50.

En la redacción de este periódico. 8-1

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficaz y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curarla en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticoosa es tradicional y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tisis pulmonar como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el hipertismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroposición de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y gimnasia. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones privadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino; bazares y todo lo que requiere un establecimiento de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones de saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto. Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticoosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Murcia en las farmacias de Federico Gomez Cortina, Santa Teresa 87 y la de A. Ruiz Seiquer, Plaza de San Bartolomé.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticoosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y de Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

ACADEMIA

de Aritmética elemental, elemental de libros per partida doble, libros y caligrafía BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo JUAN FERRERÍA. 1

ESPERA.—El Bazar Murciano, desea prestar sus servicios á domicilio de costurera modista. Darán razón, calle de los Peligros, núm. 4, pral., á la espaldada del correo. 8-6



LO MEJOR

PARA LIMPIAR LA GABEZA

EVITANDO

LA CASPA

HUMORES

CALVICIE

PETRÓLEO

GAL

DEPOSITOS:

En Murcia: el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68.

En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayor, número 33, (frente á la iglesia).

En Mazarrón: D. Alfonso Diaz Romero, calles de las Hermitas y Pino.

OFICINAS Y APRENDIZAS. En la sombrerería de Jesús Zelmar, se necesitan oficinas y aprendizas, para sombreros de señoras y caballeros.

A los labradores

Se arrienda un magnífico huerto de agrío y otros frutales, de ocho tahullas y buena casa. En esta imprenta informarán. 6-4

CALLICIDA VILLENA

Jamás padecerá de los pies el que lo use. De venta, Farmacias y Bazares y en Cartagena.

Para pedidos, calle D. Juan de Austria, 2, Valencia. Precio de caja 2 reales. 23-24

MODISTA.—Para trabajar en las casas particulares y en la suya, hay una muy buena modista. Darán razón en la redacción de este periódico. 4-3

DEPENDIENTE.—En la barbería de Juan Chicano, plaza de San Francisco, se necesita uno que sepa su obligación. 3-2

Fiestas de Mayo en Madrid —No se vá V. á retratar cuando vaya á Madrid? —Si señor, en casa de la Sra. Peñalver, ex-retocadora de la casa Almagr. — Toledo, 53. 8-7

¿ESTÁ VD. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí mismo en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 300. La Salle Ave. 300-49

LA GOLCHONERA

que vivía en el Carril de San Agustín, se ha trasladado á la calle de San Antón, núm. 20, donde se ofrece á sus parroquianos y al público en general.

Vende lana nueva. 4-3

Decoraciones de Teatro

Se desear comprar decoraciones de teatro y embocadura, de un tamaño regular. Se darán más detalles en la redacción de este periódico. 8-3

LÁMPARAS INCANDESCENTES

En el Bazar Murciano, hay las de la renombrada marca de «Watt» de Viena; gran fuerza de luz, mucha duración: 5, 10, 16, 25 y 32 bujías á 1.50 pesetas lámpara. 11

Imp. de El Diario, Platería, 23